Registrada en Planta y ficha

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Mayo de 1.990

Expediente Nº 8.008/88-Ref.003/89

RES. Nº159/90

VISTO:

El nuevo pedido de prórroga de reducción horaria, solicitada por el Ing. Augusto EstradaVelasquez a partir del 1ºde Junio de 1.990 y hasta / el 31 de Agosto del corriente año;

Que el mencionado docente se encuentra con reducción de dedicación/ horaria en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos desde el 1ºde Octubre/ de 1.989, acordada por Res. Nº282/89 y prorrogada sucesivamente por las/ Res. Nros. 340/89 y 011/90;

Que el Departamento de Matemática y las cátedras correspondientes,/ prestan su acuerdo a lo solicitado por el Ing. Estrada Velasquez, habien do hecho lo propio el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 7 23 de Mayo de 1.990;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar al Ing. AUGUSTO ARIEL ESTRADA VELASQUEZ, a su petición, prórroga de reducción de dedicación como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva de las asignaturas Introducción a la Matemática/ y A.L.G.A., a partir del 1ºde Junio del corriente año y hasta el 31 de // Agosto de 1.990, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que esta prórroga de reducción de dedica-/ ción, continuará atendiéndose con la misma partida Presupuestaria con la/ que se atiende a la fecha.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa ra su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
cn.
gis.

Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Ciencias

Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas